

Anexo 1: “Formulario de revisión de información del expediente del proyecto para la elaboración del informe previo a la creación de Institutos Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos y Conservatorios Superiores”

	FORMULARIO DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME PREVIO A LA CREACIÓN DE INSTITUTOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, PEDAGÓGICOS Y CONSERVATORIOS SUPERIORES				
	Nombre del Proyecto de creación:				
CRITERIO 1.	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA				
INDICADOR 1.1	Planificación Estratégica				
	Elementos para la argumentación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN CACES (Colocar páginas)	Fecha: SUBSANACIONES REALIZADAS PROMOTORES (Colocar páginas)
A.	Se describe claramente la metodología de construcción participativa con la que se construyó la planificación estratégica que se encontrará en concordancia con la estructura global del documento.				
B.	El proyecto cuenta con un sistema de planificación cuyo centro es el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI). Para la elaboración del PEDI, se ha considerado un diagnóstico situacional externo en el que se toman en cuenta factores externos (Políticos, Económicos, Sociales, Demográficos, Tecnológicos, Ambientales, etc.), y un diagnóstico interno que tienen que ver con la organización institucional, modelo de gobernanza y gestión institucional.				
C.	En la misión se precisa la razón de ser de la institución. Para su construcción se toman en cuenta las funciones sustantivas de la educación superior y está acorde con el nivel de formación propuesto en la oferta académica.				

D.	En la visión se precisa la proyección a futuro de la institución. La visión considera las funciones sustantivas de la educación superior y está acorde con el nivel de formación propuesto en la oferta académica y la temporalidad de cumplimiento.				
E.	Los objetivos estratégicos tienen una línea de tiempo en su planteamiento, incluyen estrategias, indicadores cronológicos, metas, recursos, y responsables. Además, se formulan tomando en cuenta las funciones sustantivas y el modelo de gobernanza y/o gestión institucional.				
F.	Están estipulados claramente los procedimientos de planificación mediante un monitoreo o seguimiento continuo que identifique cualquier cambio en el entorno que pueda impactar en la futura gestión institucional.				
INDICADOR 1.2	Aseguramiento de la Calidad				
	Elementos para la argumentación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN CACES (Colocar páginas)	Fecha: SUBSANACIONES REALIZADAS PROMOTORES (Colocar páginas)
A.	El proyecto cuenta con una propuesta del sistema de aseguramiento de la calidad que aportará al desarrollo de los procesos académicos y administrativos. Incluye la propuesta de ejecución periódica de procesos de auto evaluación y planes de acción. (planes de acción en el último año). Existe una instancia responsable de la gestión.				
B.	Se refleja la asignación de recursos económicos para el cumplimiento del proceso.				
INDICADOR 1.3	Estructura Orgánico - Funcional				
	Elementos para la argumentación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN CACES (Colocar páginas)	Fecha: SUBSANACIONES REALIZADAS PROMOTORES (Colocar páginas)

A.	Las dependencias que, al menos contiene la estructura orgánico – funcional del proyecto son las siguientes: Coordinación de Carreras o Coordinación Académica, Vinculación con la Sociedad, Investigación, Biblioteca, Bienestar Estudiantil, Admisión, Aseguramiento de la Calidad y Administrativo-Financiera.				
B.	La propuesta de estructura orgánico-funcional incluye al menos las instancias relacionadas con las funciones sustantivas de la educación superior, así como de la planificación del desarrollo institucional; se definen las responsabilidades de cada instancia.				
C.	Existe correspondencia en todo el proyecto con respecto a la cantidad y las denominaciones de las instancias o dependencias.				
D.	En el presupuesto proyectado del proyecto existen rubros para las remuneraciones de todos los colaboradores de las instancias mencionadas.				
INDICADOR 1.4	Profesores				
	Elementos para la argumentación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN CACES (Colocar páginas)	Fecha: SUBSANACIONES REALIZADAS PROMOTORES (Colocar páginas)
A.	En el documento se detallan los requisitos y el procedimiento de selección para los profesores no titulares y los concursos de méritos y oposición de los profesores titulares en apego a la normativa vigente.				
B.	En el documento se detallan los tipos de personal académico que contratará la institución, régimen de dedicación, planificación de la carga horaria, escalafón de acuerdo con la normativa vigente; así como la remuneración acorde con los valores establecidos en el modelo de evaluación externa para los institutos técnicos y tecnológicos vigente.				

C.	Se definen procesos específicos de capacitación y perfeccionamiento a los profesores.				
D.	El proyecto contiene evidencias de que, al menos el 30% de la cantidad de profesores proyectados tienen la intención de ser parte del proyecto de creación del instituto, y han ejecutado proyectos de investigación, han publicado artículos científicos, libros o han desarrollado proyectos de innovación. Esto se encuentra debidamente evidenciado en la normativa institucional.				
E.	En el presupuesto se contemplan rubros proyectados para: sueldos, beneficios y programas de capacitación de profesores, de acuerdo al proyecto presentado y a la normativa vigente; así como las remuneraciones que estén acorde con los valores establecidos en el modelo de evaluación externa para los institutos técnicos y tecnológicos vigente.				
INDICADOR 1.5.		Planificación de Vinculación con la Sociedad			
	Elementos para la argumentación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN CACES (Colocar páginas)	Fecha: SUBSANACIONES REALIZADAS PROMOTORES (Colocar páginas)
A.	El proyecto cuenta con una planificación de la vinculación con la sociedad sustentada, principalmente, en un diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno.				
B.	Las líneas operativas y los programas de vinculación con la sociedad guardan correspondencia con la oferta académica y la planificación institucional, con el diagnóstico del PEDI, y con los resultados esperados en las localidades específicas del entorno de influencia.				

C.	Se evidencian alianzas estratégicas claras y con evidencias definidas de una actual o futura cooperación interinstitucional a través de convenios, cartas de compromiso, cartas de intención actualizadas (que incluya al menos 5 años de vigencia) con empresas del área de influencia del instituto, o con organizaciones de economía popular y solidaria. Las alianzas estratégicas incluyen la coordinación para prácticas pre profesionales.				
D.	Se contempla una persona responsable para el cumplimiento de la propuesta planteada.				
E.	En el presupuesto se contemplan rubros para vinculación con la sociedad, en correspondencia con la planificación de vinculación propuesto y la asignación de recursos económicos en correspondencia con la propuesta planteada.				
INDICADOR 1.6.	Planificación de Investigación				
	Elementos para la argumentación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN CACES (Colocar páginas)	Fecha: SUBSANACIONES REALIZADAS PROMOTORES (Colocar páginas)
A.	El proyecto presenta una planificación de la investigación sustentada, principalmente, en un diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno.				
B.	Los dominios académicos, las líneas, y proyectos de investigación guardan correspondencia con la oferta académica, el diagnóstico del PEDI, y con los resultados esperados, con la finalidad de responder a los requerimientos, prioridades y necesidades del contexto nacional y local.				
C.	Se contempla una persona responsable para el cumplimiento de la propuesta planteada.				

D.	En el presupuesto se contemplan rubros para investigación, en correspondencia con la planificación de investigación propuesto.				
INDICADOR 1.7.	La gestión enfocada a los estudiantes				
	Elementos para la argumentación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN CACES (Colocar páginas)	Fecha: SUBSANACIONES REALIZADAS PROMOTORES (Colocar páginas)
A.	El proyecto incluye procesos de acompañamiento a los estudiantes, que garanticen de manera eficiente su admisión y nivelación de conocimientos, permanencia y titulación.				
B.	Se describe, de manera clara y detallada un sistema detallado de seguimiento a graduados que incluya estrategias de empleabilidad y futuros planes de creación de emprendimientos con los estudiantes, a través de los cuales evidencie el desarrollo local				
C.	Se describen, de manera clara, los criterios y procedimientos para el otorgamiento de becas y ayudas económicas a los estudiantes, en concordancia con lo establecido en la normativa vigente.				
D.	En el estudio financiero constan rubros asociados a las becas y ayudas económicas para los estudiantes; y para las acciones de seguimiento a graduados, en correspondencia con la normativa legal vigente.				
CRITERIO 2.	MODELO EDUCATIVO				
INDICADOR 2.1.	Modelo Educativo				
	Elementos para la argumentación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN CACES (Colocar páginas)	Fecha: SUBSANACIONES REALIZADAS PROMOTORES (Colocar páginas)

A.	Se sustenta en objetivos y bases teóricas, de forma coherente y sin contradicciones, de acuerdo con las particularidades institucionales, y la oferta académica técnica – tecnológica con la respectiva modalidad de estudios; además, describe el proceso de enseñanza-aprendizaje y los roles claros del estudiante, así como del profesor en dicho proceso. Adicional, se identifica al menos una estructura de integración de las funciones sustantivas de la educación superior, evaluación y seguimiento del mencionado modelo en concordancia con el indicador de la gestión académica enfocada a los estudiantes.				
B.	El modelo se alinea a la visión de cómo este modelo permitirá obtener los resultados esperados en su visión y sea coherente con la misión y los objetivos propuestos.				
CRITERIO 3.	INFRAESTRUCTURA				
INDICADOR 3.1	Infraestructura Física y Tecnológica				
	Elementos para la argumentación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN CACES (Colocar páginas)	Fecha: SUBSANACIONES REALIZADAS PROMOTORES (Colocar páginas)
A.	Presenta documentos que evidencian la propiedad de los bienes y valores asignados para el funcionamiento del instituto. En el caso de que el inmueble donde va a funcionar el instituto superior sea objeto de arrendamiento, deberá adjuntar la intención de suscripción del contrato por un plazo máximo de cinco (5) años, posteriormente deberá adquirir bien o bienes inmuebles propios para su funcionamiento. En el caso de que el inmueble sea objeto de comodato, se debe adjuntar la intención de suscripción de este, mismo que podrá tener un plazo indefinido.				

B. PROPUESTA DE CARRERAS EN MODALIDAD PRESENCIAL Y DUAL/ PARA AL MENOS EL PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.	En el proyecto se contempla la existencia de un número suficiente de aulas, esto de acuerdo al número de paralelos, las jornadas propuestas, y la proyección de la matrícula de estudiantes.				
B1.	En el proyecto se contempla la existencia de aulas con la capacidad adecuada para el número de estudiantes por paralelo (en promedio 1,80 m² por estudiante).				
B2.	En el proyecto se contempla la existencia de aulas que cuenten con las condiciones mínimas requeridas para la realización de las actividades académicas de acuerdo al estándar definido en el modelo de evaluación externa para los institutos técnicos y tecnológicos vigente. Estas condiciones están descritas claramente en los documentos referentes a infraestructura.				
B3.	En el proyecto se contempla la existencia de servicios higiénicos (inodoros, lavamanos, urinarios) suficientes para la matrícula proyectada, de acuerdo al estándar definido en el modelo de evaluación externa para los institutos técnicos y tecnológicos vigente.				
B4.	En el proyecto se contempla la existencia de espacios de bienestar				

B5.	En el proyecto se contempla la existencia de un puesto de trabajo para cada uno de los profesores a tiempo completo señalados en el proyecto, de acuerdo al estándar definido en el modelo de evaluación externa para los institutos técnicos y tecnológicos vigente, así como espacios de trabajo colectivo para los profesores a medio tiempo y/o tiempo parcial. La descripción de los espacios está descrita claramente en los documentos referentes a infraestructura.				
B6.	En el proyecto se contempla la adecuada movilidad de las personas con discapacidad y el acceso a sus instalaciones en aspectos como: * Existencia de rampas o ascensores como alternativas a gradas para solucionar desniveles o inconvenientes de movilidad. * Posibilidad de acceder a aulas, pasillos, biblioteca y oficina de profesores. * Disponibilidad de al menos a un baño y un estacionamiento exclusivo y debidamente señalizado para personas con discapacidad.				
B7.	*Se contempla la existencia de ambientes de aprendizaje similares a escenarios reales acorde a la oferta académica. (En el caso de que el proyecto no cuente con ambientes de aprendizaje similares a los escenarios reales, se verificarán y comprobarán de manera específica las cartas de intención, convenios, cartas de compromiso, o similares, con empresas, IES, etc., con fechas actualizadas en el marco de las alianzas estratégicas (que incluya al menos 5 años de vigencia, desde el primer año de actividades académicas). Así también, a más del registro fotográfico presentado en el expediente del proyecto referente a estos ambientes se verificarán con visitas in situ los ambientes de aprendizaje reales citados.				

B8.	En el proyecto se contempla la existencia de una biblioteca física con acervo bibliográfico relacionado con la oferta académica.				
B9.	Se contemplan laboratorios, talleres, o similares acorde a la oferta académica.				
B10.	En el proyecto se garantiza un ancho de banda que cumple con el estándar definido según lo establecido en el modelo de evaluación externa para los institutos técnicos y tecnológicos vigente, lo cual está sustentado en facturas o contratos vigentes.				
B11.	En el proyecto se contemplan planes de acción para precautelar la seguridad y salud ocupacional de los estudiantes, profesores y trabajadores, este puede ser un plan de mantenimiento necesario para hacer frente a emergencias y desastres naturales.				
B12.	Tiene o proyecta los espacios físicos mencionados para al menos 4 años más de gestión institucional, una biblioteca virtual y un entorno virtual de aprendizaje sobre los cuales se verificarán proformas, cotizaciones, facturas, o similares, que también se reflejan en el estudio financiero.				

C. PROPUESTA DE CARRERAS EN MODALIDADES SEMIPRESENCIAL, EN LÍNEA, A DISTANCIA E HÍBRIDA	En el proyecto se contemplan la existencia o proyección de a) Modelo Tecnológico; b) Hardware, software y redes; c) Recursos Digitales; d) Soporte Técnico; y, e) Especificaciones técnicas para los usuarios, en el marco del Instructivo de Infraestructura Tecnológica de Carreras de Estudio en línea emitido por el CES, o normativa relacionada. Se evidencian proformas, o cotizaciones, facturas o similares con fechas actualizadas, según corresponda; y que sus valores tengan concordancia con el estudio financiero.				
C1.	Tiene o proyecta (para al menos 5 años) aulas para estudiantes que quieran retroalimentar tutorías y actividades presenciales que necesiten los alumnos.				
C2.	Tiene o proyecta (para al menos 5 años) servicios higiénicos para la comunidad educativa considerando la cantidad de personas que asistan de manera presencial				
C3.	El proyecto contempla la existencia o proyección (para al menos 5 años) de al menos un espacio para áreas de bienestar para el uso de la comunidad educativa (actividades deportivas, culturales o recreativas).				
C4.	El proyecto tiene o proyecta puestos de trabajo para profesores TC, MT y TP (para al menos 5 años)				
C5.	El proyecto tiene o proyecta espacios de accesibilidad para la adecuada movilidad de las personas con discapacidad: rampas o ascensores como alternativas a gradas para solucionar desniveles o inconvenientes de movilidad (para al menos 5 años).				

C6.	Se contemplan ambientes de aprendizaje similares a escenarios reales afines a la oferta académica. Se verificará el registro fotográfico. (En el caso de que el proyecto no cuente con ambientes de aprendizaje similares a los escenarios reales, se verificarán y comprobarán de manera específica las cartas de intención, convenios, cartas de compromiso, o similares con empresas, IES, etc., con fechas actualizadas en el marco de las alianzas estratégicas (que incluya al menos 5 años de vigencia, desde el primer año de actividades académicas). Así también, a más del registro fotográfico presentado en el expediente del proyecto referente a estos ambientes, se verificarán con visitas in situ los ambientes de aprendizaje reales citados).				
C7	El proyecto contempla la existencia o proyección de bibliotecas digitales y/o virtuales relacionadas con la oferta académica propuesta, lo cual está sustentado en facturas, proformas, cotizaciones o similares.				
C8.	En el proyecto se contempla la existencia o proyección de un software específico que facilita el acceso al acervo bibliográfico y permite el seguimiento del uso de los recursos bibliográficos, lo cual está sustentado en facturas, proformas, cotizaciones o similares.				
C9.	En el proyecto se contempla la existencia o proyección de planes de conectividad a internet según lo establecido en el modelo de evaluación externa para los institutos técnicos y tecnológicos vigente. (Se verifican facturas, contratos, proformas actualizadas, etc.).				
C10.	En el proyecto se contemplan acciones para precautelar la seguridad y salud ocupacional de los estudiantes, profesores y trabajadores, tales como: planes de mantenimiento y los recursos necesarios para hacer frente a emergencias y desastres naturales.				

C11.	En el estudio financiero constan de manera desagregada todos los rubros de infraestructura tecnológica básica y equipamiento propuestos en el proyecto.				
------	---	--	--	--	--